



ACTA No. 04: NEGOCIACIÓN

“ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA NODRIZA CON SISTEMA DE RECARGA DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDOS ARA EL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO”

IMP-CBP-001-2022

En la ciudad de Portoviejo, a los 27 días del mes de septiembre de 2022, siendo las 16:00, comparece la Comisión Técnica, designada por la Comandante y Máxima Autoridad, la Eco. Ingrid Saltos Rivas, Comandante del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, el Ing. Miguel Angel Brito Rhor, representante Legal de la empresa ITURRI S.A. - ESPAÑA en calidad de Oferente, para realizar una negociación para determinar aspectos técnicos y económicos referente al proceso de Importación signado con el código Nro. **“IMP-CBP-001-2022”**, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA NODRIZA CON SISTEMA DE RECARGA DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDOS ARA EL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO”**.

ANTECEDENTES:

- a) Mediante Resolución N° CBP-CP-2022-038 del 25 de agosto de 2022, la Econ. Ingrid Saltos Rivas, en su calidad de Comandante del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, aprueba el pliego y el inicio del proceso de Importación signado con el código Nro. **“IMP-CBP-001-2022”**, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA NODRIZA CON SISTEMA DE RECARGA DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO”**.
- b) Con fecha 26 de agosto de 2022 se publica en el Portal de Contratación Pública SOCE el pliego del procedimiento de Importación signado con el código Nro. **“IMP-CBP-001-2022”**, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA NODRIZA CON SISTEMA DE RECARGA DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO”**.
- c) Con fecha 30 de agosto 2022, se tenía como fecha máxima para solventar las preguntas al oferente respecto al proceso de aclaración.
- d) El oferente ITURRI S.A. ESPAÑA con RUC No. CIF: A-41050113 no generó preguntas ni solicitó aclaraciones, acto que se encuentra registrado en el Acta No. 1 **“PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES”**.
- e) Con fecha 01 de septiembre 2022, se tenía como fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al proceso de contratación.
- f) Con fecha 20 de septiembre 2022, se tenía como fecha máxima la entrega de propuesta al correo: cbportoviejo@hotmail.com. El mismo día, la fecha para apertura de sobres de la oferta a las 13:10 pm.



- g) Con fecha de 20 de septiembre del 2022, a las 9:53 el oferente ITURRI S.A.- ESPAÑA con RUC No. CIF: A-41050113, envió su oferta al correo institucional del Cuerpo de Bomberos Portoviejo: cbportoviejo@hotmail.com.
- h) Con fecha 20 de septiembre 2022, se verifica que la empresa ITURRI S.A. es el único OFERENTE del proceso **“ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA NODRIZA CON SISTEMAS DE RECARGA DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO”**.
- i) Con fecha 20 de septiembre, se elabora el Acta No. 2 “APERTURA DE OFERTA”, los miembros de la Comisión Técnica realizaron la apertura de la oferta en mención, en donde se constató, entre otras cosas, la siguiente información:

PROVEEDOR	ITURRI S.A.- ESPAÑA
Representante Legal España	Francisco Javier Iturri Franco
Representante Legal Ecuador	Miguel Brito Rhor
Ruc	No. CIF: A-41050113
Fecha de recibido	20 de septiembre de 2022
Hora de recibido	09:53
No. de hojas	1044 páginas en 83 archivos organizadas en varias subcarpetas
Plazo de entrega	365 días
Observaciones	La oferta fue recibida a través del correo electrónico institucional del Cuerpo de Bomberos Portoviejo

- j) Con fecha 21 de septiembre a las 14:00 se instala la Comisión Técnica con la finalidad de realizar la calificación de ofertas del proceso de importación dentro del proceso signado con Código No. IMP-CBP-001-2022 para la **“ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA NODRIZA CON SISTEMA DE RECARGA DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO”**. La Comisión Técnica procede a calificar la oferta presentada por el oferente ITURRI S.A. de la siguiente forma: se realiza un listado de los requisitos mínimos establecidos en el pliego, se analizará la oferta técnica mediante la aplicación de la metodología “Cumple / No Cumple”, y finalmente la etapa de calificación por puntaje Una vez revisada la oferta presentada por parte de ITURRI S.A.ESPAÑA, la Comisión Técnica concluye que la misma cumple con todos los requisitos mínimos, especificaciones solicitadas en los pliegos SECCIÓN II literal E.
- k) Una vez se ha realizado el análisis de la oferta presentada, los miembros de la Comisión Técnica, al amparo de lo previsto en el numeral 18 del Procedimiento de Contratación Etapa de Convalidación de Errores, determinaron que el oferente NO debe realizar convalidación, debido a que no existe errores de forma, y resuelven continuar con la calificación de la oferta.



2. NEGOCIACIÓN CON EL OFERENTE

Siendo las 16:00 del día 27 de septiembre de 2022, se procede a la etapa de negociación para el procedimiento de importación signado con el código Nro. “**IMP-CBP-001-2022**”, cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA NODRIZA CON SISTEMA DE RECARGA DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO**”

La reunión de negociación cuenta con la presencia de la Comisión Técnica, designada por la Comandante y Máxima Autoridad, la Eco. Ingrid Saltos Rivas, Comandante del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, el Ing. Miguel Angel Brito Rhor, representante Legal de la empresa ITURRI S.A. - ESPAÑA en calidad de Oferente.

- a) La Eco. Ingrid Saltos Rivas comandante y máxima autoridad de la Institución, procede a preguntar si existe la posibilidad de rebajar su oferta inicial presentada en un 10%; a lo cual el Ing. Miguel Brito Rhor, menciona que dada las características del vehículo y siendo la materia prima manufacturado en varios países de Europa y por el problema de la guerra entre Ucrania y Rusia, los costos de producción han aumentado en un 40%, dada esta situación, al momento de entregar la oferta técnica-económica, se redujo un valor de USD 501,00 del presupuesto referencia determinado para el efecto.
- b) Continuando con la negociación se solicita que se realicen las mejoras de ciertas especificaciones técnicas:

PARAMETRO	ESPECIFICACION	PROPUESTA
MOTOR		
Limitador de velocidad	Limitador de velocidad variable, pudiendo ser configurado a 90 km/h.	A 100 km/h.
Tubo de Escape	Salida de escape lateral, a la izquierda y orientado hacia atrás.	Salida de escape lateral, a la derecha y orientado hacia atrás.
FRENOS		
Eje Trasero	Freno de disco	Que tenga freno de tambor en el eje trasero.
CABINA		
Tomacorrientes	Tomas de 12V y 24V para accesorios. Tomacorrientes extra dentro de la cabina (220V)	Se instale un convertor de energía de 12V o 24V a 110V.
COMPARTIMIENTOS LATERALES		
Sensores de puertas		Se tome en consideración el poner unos sensores de mayor resistencia por experiencia de deterioros con anteriores vehículos.
EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO		
Comunicaciones	Cuenta con la preinstalación del sistema de comunicaciones.	Se solicita que venga instalado una radio Digital VHF con sistema NXDN™.
EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA		



CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO

“Crnl. José Antonio María García Pinoargote”



PORTOVIEJO
nace
de
ti

Mascara	La máscara está provista de un arnés fabricado en materiales resistentes a llama con una red que dispone, de 4 puntos de ajuste.	Se solicita que la máscara venga con el arnés de Textil.
HERRAMIENTA DE RESCATE (QUIJADA DE LA VIDA)		
Sistema de Carga		Que la alimentación de los cargadores de batería, sean a 110V.

- c) La Comisión Técnica solicito que si era factible que el vehículo fuera entregado antes del plazo establecido, sin embargo el Oferente indico que por tema de las dificultades por motivo de la guerra en Europa, se debía cumplir con el plazo establecido en los pliegos.
- d) La Comisión Técnica solicita que se realicen dos visitas técnicas durante la producción del vehículo, una a nivel intermedio de su construcción y la otra antes del envío del vehículo a nuestro país, para lo cual el oferente Ing. Miguel Brito representante de ITURRI S.A. ESPAÑA, accede a que se realicen dos visitas programadas de dos personas en cada visita.

Una vez concluida la negociación, se determina que la misma es considerada exitosa, ya que se llegó a un acuerdo entre las partes.

Siendo las 17:30 del 27 de septiembre de 2022, se da por culminada la reunión de negociación.

Para constancia de lo actuado las partes firman la presente acta, en aceptación de lo estipulado en la misma.

LA COMISIÓN

Lic. Soledad Naranjo Cárdenas
DELEGADO MÁXIMA AUTORIDAD

Sgto. (B). Jhonny Vines Rivadeneira
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Alex Gilces Zambrano
**PROFESIONAL A FIN AL OBJETO DE
CONTRATACIÓN**



CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO

“Crnl. José Antonio María García Pinoargote”



PORTOVIEJO
nace
de
ti

Econ. Johana Mendoza Loor
SECRETARIA

EL OFERENTE

Ing. Miguel Angel Brito Rhor
REPRESENTANTE ITURRI ECUADOR